

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, martes 10 de Enero de 1905

No. 1,311



Gundalpe L. de corrales y esposo,
Amelia, Macedonio e Inocencio Larrea,
B. Itazir Z. Ballón, hermanos; Germán,
José Alina Larrea y los demás sobrinos
y deudos de la que fué

Margarita Gobalco
(Q. D. D. G.)

Fallecida en Chuña el 17 de Diciembre
hoy último, con todos los Sacramentos
y auxilios de N. S. M. la Iglesia.

Ruegan a las personas que les dis-
pensan su amistad, que en sus oraciones
y obras pías, se sirvan recordar la
Justicia Divina la Misa gregoriana que en su
fragio de la entina, se celebrará el 8
de los corrientes al 6 de Febrero, en el
Templo de las Concepciones, altar del
Justo fué, a horas 7 a. m. Será favor
al que quedará eternamente agradecidos.
La Paz, 7 de Enero de 1905.
1309 4v

Primer Aniversario del falle-
cimiento del que fué

Victor Requena
(Q. D. D. G.)

La vida a hijos, tienen el honor de
invitar a todos sus parientes y amistades,
se sirvan concurrir al aniversario que por el
deceso del alma del extinto se celebrará
en el templo de la Catedral, desde el día 9
de los corrientes a horas 7 a. m. Será favor
al que quedará eternamente agradecidos.
1309 2v La Paz, 8 de Enero de 1905.

Prólogo

Administración de Bolivia

De acuerdo con el artículo 26 de los Esta-
tutos, el Consejo de Administración ha
resuelto vender a licitación:
23 acciones de B. n. m. y B. n. m. Lucini
5 acciones de Libertad R. v. de Tames
63 acciones de Domingo de Iturbe, 6 sean

94 acciones que no han cubierto la cuota
pedida el año 1898.

El remate se verificará en el salón del
Banco el 20 del presente mes a las 1 p. m.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

4306 15v **Alejandro Soruco,**
Administrador.

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano
Consultas de 12 a 3 p. m.
Plaza Alonso de Mendoza N° 17.
66 13v

Prevención

Teléfono Larrea, comerciante en la ciudad
de Corocoro, se insinúa con sus deudos,
se sirven abonar sus cuentas en el término
de quince días, sin dar lugar a reclamos judi-
ciales.

Corocoro, 2 de Enero de 1904.
1300 15v

Crédito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los
Estatutos y por orden del Consejo de Ad-
ministración, se convoca a los señores
Accionistas a Junta General ordinaria, que
tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de
Febrero próximo horas 1 p. m.

El libro de transferencias quedará cerrado
hasta el día siguiente que se reúna la Junta
General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

1306 1in **ALFONSO SORUCO,**
Administrador.

HOTEL CENTRAL

COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la
plazuela "Marilla" de esta ciudad, se pone
desde esta fecha al servicio público.
Los comensales a este establecimiento
encontrarán:

Licores de las mejores marcas
RICA CERVEZA — ESQUISITOS VINOS

Excelente mesa servida, a todo gusto,
Lunch a toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un
cocinero competente.

Habitaciones amuebladas para pasajeros,
aseadas e higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.

94 45v **Eugenio Balboa**

El por qué del infortunio EN LA EXISTENCIA



La causa principal de casi
todas las desgracias de la vida,
sociales y financieras, puede
asegurarse que es el mal estado
de la salud. No conozco otra
enfermedad tan generalizada y
que haya motivado la ruina de
tantos hogares como la Dis-
pepsia que marchita las aspira-
ciones y destruye las aptitudes;
es la flecha del coemigo desigual
de la humanidad que hiera con
la tristeza, el desencanto y el
abatimiento; es la fuente de la
degeneración y el fénix de la
destrucción; ensaña a la pérdida
de las energías y de las esperan-
zas; aleja a uno de la luz de las
ilusiones.

La Dispepsia se introduce
en cada bocado de alimento,
tormentando el organismo y
destruyendo la brillantez del
pensamiento.

A toda persona que se encuentre sufriendo de Dispepsia, indigestión ó de cualquiera
enfermedad del estómago, le aconsejo vehementemente que pruebe mi REMEDIO para la
DISPEPSIA. Casi nunca deja de elevarse una curación satisfactoria, aun en los casos
crónicos. Cura los eructos con devolución de alimentos, la pesadez después de las co-
midas, la hinchazón del estómago, las palpitaciones del corazón por falta de buena
digestión, la ventosidad del estómago, el mal aliento, el desgano, la inflamación de
estómago el estreñimiento, etc., etc.—Dr. MUNYON.

No importa cual sea su enfermedad, ni cuantos facultativos no le hayan podido
curar. Pruebe usted las medicinas mejoradas del Dr. MUNYON.

El REMEDIO LIQUIDO de MUNYON para la SANGRE [en pastillas] no tiene
igual para combatir eficazmente la sífilis. Epilepsia del sistema nervioso, su último vestigio.
Cura y destruye sus efectos en los huesos, las glándulas silísticas y las enfermedades
cutáneas escrofulosas, purifica la impureza de la sangre y entona el sistema entero.
Precio: Bs. 10.

La MEDICINA del Dr. MUNYON para los NERVIOS cura el agotamiento ner-
vioso y sus desarreglos, el abatimiento del espíritu, postración, pérdida de la memoria,
insomnio, falta de sueño, dolores de cabeza y vértigo, la debilidad general, estimula y
tonifica los nervios. Precio: Bs. 1.50.—Especial: Bs. 5.00

El REMEDIO del Dr. MUNYON para los RÍÑONES cura los dolores de espalda
y cadenas motivados por la enfermedad de los riñones, hidropesía en los pies y en los
miembros, frecuentes deseos de hacer agua, diabetes, sedimentos, etc. Precio: Bs.
1.50.—Especial: para casos crónicos. Bs. 5.00

El UNGUENTO del Dr. MUNYON, para las Almorranas cura cualquier caso de
almorranas. Precio: Bs. 1.50.

Pídase la GUIA de la SALUD, del Dr. MUNYON, grátia.

De venta en todas las boticas de la
"Unión Farmacéutica Paceaña", a saber: Botica
de los Incas—Farmacia Central—Nueva Ofi-
cina de Farmacia—Botica Paceaña—Botica
de San Sebastian—Botica Boliviana, etc. etc.

EN ORURO: Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en
la Farmacia Nacional y en todas las demás farmacias.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze,

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse
directamente a Chirgwin Bros y Ca, La Paz, Casi-
lla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Ferrocarril de Guayqui á La Paz

Telégrafos del Ferrocarril de Guayqui á La P

Se pone en conocimiento del Público, que esta
oficina se ha trasladado á la calle Ayacucho No. 17.
Conforme á su tarifa de 1° de Julio del corrien-
te año hace el servicio **Telegráfico y Cablegráfico** en
conexión con los **Telégrafos del Sur del Perú y la**
West Coas of America Telegraph Co. Mollendo.

"Via Eastern"

en cualquier idioma ó clave—garantizado un servicio
esmerado y rápido.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.

El Jefe de la Oficina.

Manuel Emilio Torres.

Importa productos del Perú especialmente
ají por mayor y menor y vende á precios
sin competencia.

Calle Sagarnaga, Ns 11 y 13

Antes Ghocata

LA PERDIDA DEL ACRE

RECTIFICACIÓN DEL SR. BRAUN

El ex-ministro de Bolivia en el
Perú Sr. Braun se ha servido enviar
la siguiente carta, en contesta-
ción á las manifestaciones hechas
ayer en este diario por el diplomá-
tico peruano Sr. Riva-Agüero.

Lima, Diciembre 16 de 1904.
Señores Redactores de LA PRENSA,
Ciudad.

Muy señores míos:

En el N° 625 de su ilustrado dia-
rio, he leído un reportaje del señor
Enrique de la Riva Agüero, publi-
cando sus opiniones sobre la tenen-
cia cuestión del Acre.

Allí se hace referencia á una entre-
vista que celebré con dicho señor en
Marzo de 1900, como E. E. y Minis-
tro Plenipotenciario de Bolivia, y
se dice que yo había pedido "el apo-
yo del Perú, para dar al traste con
la revolución separatista del Acre,
encabezada por los aventureros Cal-
vez y Utofi" y que se me expresó que
el Perú estaba listo á intervenir en
el Acre, bajo la condición de acredi-
tarse la legitimidad de sus derechos
á ese territorio, y se añade que esas
indicaciones fueron aceptadas por mí
en principio.

Además, en una nota dirigida al
señor Solar, Ministro del Perú en
Bolivia, afirma el señor Riva Agü-
ero que dada la forma en que se me
había encomendado la gestión ante
esta Cancillería, yo le había dado la
razón para no acceder á la solicitud
que le hacía, y que era mi opinión la
posibilidad [de un] acuerdo provi-
sional aunque fuera limitado solo á
la región del Acre, para acometer un-
dos la debelación del movimiento se-
paratista.

Siento tener que manifestar que
son inexactas tales afirmaciones, y
mientras solicito permiso para pu-
blicar los documentos referentes á
este asunto, me creo obligado á de-
clarar que el Gobierno de Bolivia me
manifestó entonces, que aunque ten-
ía la seguridad de sofocar la revo-
lución separatista del Acre, envían-
do más fuerzas, si así lo reclamaba
la situación, juzgaba conveniente
poner en conocimiento de la Lega-
ción de mi cargo, que los aventu-
rosos del Acre extendían sus trabajos
de subversión á los territorios cir-
convencinos bolivianos, brasileños y
peruanos con la propaganda de que
con esos territorios, llegarían á
formar un estado nuevo; que esa
propaganda peligrosa era indispen-
sable ahogarla en su origen; que el
Gobierno del Perú, con el ejemplo de
la rebelión de Loreto, debería ins-
truir á las autoridades de este depar-
tamento, para impedir en lo absolu-
to que los agentes de los aventureros
llegaran á procurarse recursos de
guerra ó auxilios de gente en terri-
torio peruano.

Yo solicité que se comunicaran esas
órdenes al Prefecto del Departamento
de Loreto; pero no pedí auxilio de ar-
mas y de hombres para dominar á los
aventureros, no fui á discutir con el
señor Riva Agüero sobre los preten-
didos derechos del Perú al Acre y al
Madre de Dios, y mucho menos á dar-
le la razón sobre la necesidad de un
acuerdo previo que los reconociese.

Pequé que bajo las condiciones de
pago consiguiente, se hiciera llegar
auxilios de víveres á la exposición bo-
liviana, puesto que la navegación del
Amazonas estaba cerrada para Bol-
ivia, mientras el Perú podía navegarlo
según tratado con el Brasil.

El señor Ministro Riva Agüero me
manifestó la convicción que tenía de
que el Acre no sería reconquistado, y
que toda tentativa á ese respecto la
consideraba infructuosa.

Tal fué el resultado de la conferen-
cia á que se ha aludido en el reporta-
je de "La Prensa" de ayer, y estoy
seguro de que compulsando datos y fe-
chas, se convendrá en la verdad de
mis afirmaciones.

Siento mucho, señores Redactores,
haber ocupado su atención con este
asunto, cuyas consideraciones retros-
pectivas son á mi juicio de ninguna
utilidad, tratándose de una cuestión
que ha concluido.

Quedo de U. S. con tal motivo muy
atento y S. S.

J. M. Braun.

Lima, diciembre 19 de 1904

Señores redactores de "La Prensa"

Presente.

Muy señores míos:

Acabo de leer en la edición de ese
diario correspondiente á la mañana
de hoy, la carta que ha dirigido á
ustedes el señor J. M. Braun, ex-
ministro de Bolivia en el Perú, en la
que formula algunas rectificaciones
al reportaje que últimamente se sir-
vieron hacerme sobre el asunto del
Acre.

Con este motivo, me es sensible
verme obligado á manifestar que es
enteramente exacto cuanto dije á
nuestro Ministro en Bolivia, señor
Solar, en mi nota de 16 de marzo de
1900, al referirle la conferencia que
había tenido con el Sr. Braun.

Esa nota la dié yo mismo y al-
dia siguiente de la conferencia á que
se refiere, por lo que es imposible que
ocurriese en las inexactitudes que
después de más de cuatro años en-
cuentra en ella el señor Braun. Diri-
gida á un agente de la cancillería,
con el objeto de instruirlo de lo que
en esa conferencia se había tratado,
tampoco podía tener yo interés en
desguisarla, uón suponiéndoseme
capaz de alterar la verdad.

En lo que el señor Braun no se ha
equivocado, es cuando afirma que
no me pidió auxilio de armas ni de
hombres para dominar á los aventu-
reros; pero yo no he dicho en mi ci-
tada nota que tal hubiese sido su
pedido, sino la expedición de órde-
nes á las autoridades de Loreto con
el objeto de cruzar cualquiera tenta-
tiva de aquellos para proveerse de
elementos en Iquitos.

Menos se equivoca el señor Braun,
al afirmar que no fué á verme para
discutir conmigo sobre los que el
llama pretendidos derechos del Pe-
rú al Acre y al Madre de Dios; pero
tampoco he hecho tal aseveración;
sino precisamente lo contrario, esto
es, que me pidió la cooperación de
nuestro gobierno en el concepto de
que esos territorios eran indiscuti-
blemente bolivianos y para recuperarlos
solo para Bolivia, razones que, ha-
ciendo inadmisibles su pretensión me
obligaron á no acceder á ella.

Ampliando ahora, ya que el señor
Braun ha querido darme la ocasión,
lo que he expresado sobre el deseo
que tuvo nuestro gobierno de tomar
parte con el de Bolivia en la debela-
ción del movimiento del Acre y de la
propuesta que á "es" respecto le hizo,
que es lo que tiene importancia en
el asunto, más que lo que aquel señor
me dijera y yo le contestara—debo
agregar que, en armonía con mi
citada nota al señor Solar, conferencié
éste en La Paz, con el mismo señor
General Pando y con el Ministro se-
ñor Guachalla,—á quienes propuso,
detallando el pensamiento del gobierno
envío de una expedición por mar,
formada de fuerzas militares de am-
bos países, propuesta sobre la cual
jamás recibí contestación.

A esa expedición por mar que pene-
trase por los ríos, fué á la que aludí
cuando manifesté al señor Braun los
inconvenientes que se presentaban para
expedicionar por tierra y que los he-
chos se encargaron después de confir-
mar, no habiéndole expresado, como
asegura, mi convicción de que el Acre
no podía recuperarse, lo que habría
sido contradictorio con el deseo que le
expresé de que el Perú tomase parte
en la empresa.

No estoy de acuerdo con el señor
Braun en que carece de utilidad ocu-
parse hoy retrospectivamente del
asunto del Acre, pues la hay para el
Perú, razón por la cual, mucho más
que la de atender á mi propia defen-
sa, me he prestado á hacer revela-
ciones.

Acostumbrado estoy á pasar en
silencio críticas apasionadas ó inex-
actas sobre actos míos como jefe de
la cancillería; pero en esta vez, con-
venía á los intereses del país que
diese á conocer el propósito que el
Perú tuvo de intervenir en la cues-
tión del Acre y las razones que le im-
piedieron realizarlo, ya que la canci-
llería de Bolivia, hasta en notas ofi-
ciales dirigidas á nosotros mismos,

ha alegado como nuevo título á ese territorio, la presidencia del Perú, en la debelación del movimiento separatista, cargo que, como se ve, no ha podido formular, habiendo sido ella el obstáculo para que interviniera.

Rogando á ustedes que se sirvan dar publicidad á la presente, me es grato suscribirme en muy atento servidor.

B. DE LA RIVA AGÜERO

Lima, 20 de diciembre de 1904.
Señores Redactores de «La Prensa» Ciudad.

Muy señores míos:
Vuelve el señor Riva-Agüero á afirmar que es enteramente exacto cuanto dijo en nota diplomática al señor Solar, sobre mi conferencia con motivo de la revolución del Acre, de modo que me veo nuevamente obligado á ocupar la atención de Uds. para confirmar mi primera carta y hacer notar las contradicciones que resultan de esta enojosa controversia.

Dice el señor Riva-Agüero en su reportaje:

«Cuando el señor Braun me propuso aquella iniciativa (debelar la revolución del Acre) yo no la rechacé, lejos de eso, le manifesté mi calurosa aprobación, y le dije que el Perú estaba listo á intervenir en el Acre, siempre que después de debelar la rebelión se constituyese un gobierno mixto, un *modus vivendi* provisional, que acreditase la legitimidad y validez de nuestros derechos, iguales por lo menos á los que sustentaba Bolivia.—Mis indicaciones fueron aceptadas en principio por el señor Braun, etc., etc.»

Y en su nueva carta, dice el señor Riva-Agüero: «que le pedí la cooperación de su gobierno, en concepto de que esos territorios eran indiscutiblemente bolivianos, y que debían ser recuperados por Bolivia, razones por las que el señor Riva-Agüero no accedió á mi pretensión».

Por lo expuesto se ve, pues, que las indicaciones del señor Riva-Agüero no fueron aceptadas en principio por el suscrito, y que por consiguiente es inexacto que yo le diera razón á no acceder á mi solicitud «sin algún acuerdo previo entre los dos gobiernos», es decir, el *modus vivendi* que acreditase legitimidad de derechos.

Me complace que el señor Riva-Agüero confiese que no fui á pedirle auxilio de armas y de hombres para dominar á los aventureros, y que no fui á discutir con él sobre pretensiones territoriales, y me complace aun más que declare que él no accedió á mi pretensión, porque yo hablé de territorios indiscutiblemente bolivianos. Esto prueba que no acepté en principio las declaraciones de dicho señor, como lo afirma en su reportaje.

He dicho, señores redactores, que he solicitado permiso para publicar los documentos que apoyarán mis afirmaciones; mientras tanto, espero que el justiciero fallo de la opinión quedará en suspenso, concediéndome la consideración que reclamo á mi vez, de crearme incapaz de alterar la verdad.

Dejando aparte otras reflexiones sobre este enojoso incidente, quedo de ustedes muy atento y seguro servidor

J. M. Braun.

Tuvimos ocasión en la mañana de hoy de hablar con el doctor Riva-Agüero sobre la nueva carta del señor Braun que publicamos ayer tarde.

El señor Riva-Agüero nos manifestó que no tiene el propósito de contestarla, por no contener ella nada que justifique la prolongación de una polémica que, habiendo descendido á simples juegos de palabras, carece ya de todo interés y es impropia de la posición oficial que han ocupado tanto el señor Braun como él.

Nos agregó dicho señor:—Todas mis afirmaciones han quedado en pie, y, habiendo logrado mi propósito de hacer conocer dentro y fuera del país que no es cierto que el Perú no hubiese procurado tomar parte en la debelación del movimiento del Acre, será inconducente que continúe ocupando la atención del público mediante la bondad de ustedes.

(De «La Prensa» de Lima)

CABLEGRAMAS

(Via Galveston)

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

PROHIBIENDO LA ENTRADA A PORT ARTHUR
CONDUCTA ANTI-HUMANITARIA
Londres, 9.—Se tiene conocimiento

de que el crucero inglés «Andromeda» que salió de Wei-hai-wei, conduciendo médicos, medicinas y otros recursos á Port Arthur ha sido rechazado en dicho puerto, prohibiéndosele terminantemente su entrada en él. Este navío tuvo que dirigirse á una pequeña bahía inmediata.

Un buque japonés les rehusó los auxilios que solicitó; motivo por el que la prensa de esta capital se manifestó indignada por la conducta anti-humanitaria de los japoneses.

—Se sabe también que se ha prohibido la entrada de toda clase de buques de guerra á Port Arthur.

LA SITUACION DE PORT ARTHUR

LOS TRABAJOS QUE SE EMPRENDERAN

Diferentes despachos telegráficos recibidos en esta capital respecto á la situación de Port Arthur, consignaban las versiones de que se nota una gran confusión para atender á los numerosos heridos de esa plaza. Las condiciones higiénicas de Port Arthur, son por demás desastrosas, por lo que los japoneses procurarán desinfectarla y mejorar en lo posible la permanencia de las tropas en la plaza.

En breve se emprenderán trabajos de fortificaciones superiores á las que tenían los rusos.

Se examinará la bahía para ver si los buques hundidos pueden utilizarse.

Se repararán lo mejor posible los diques del puerto, extrayéndose las minas sub marinas y brutales.

Se limpiarán los canales y finalmente se pondrá el puerto en superiores condiciones de defensa.

NAVIOS PARA RUSIA

Paris, 9.—Se anuncia que el remolcador «Lawrence» en New York y nueve torpederos que se han construido para Rusia, en Nápoles, se encuentran en estado de ser entregados inmediatamente.

LA ESCUADRA DEL BALTIICO

Se sabe que el almirante Rojestvenski ha llegado á Madagascar á bordo del buque almirante «Kniaz Soinwa» roff. Le acompañan otros varios navíos que componen la primera escuadra del Báltico.

En Madagascar esperará reunirse con la segunda escuadra.

La tercera escuadra rusa estará lista, partir el día 13 del presente.

FORTIFICANDO UNA ISLA

De Shangay comunican que los japoneses tienen el propósito de fortificar la isla Quelpart situada al sur de Corea, con el objeto de impedir el tráfico de buques rusos con dicho puerto.

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIAS

San Petersburgo, 9.—El Czar Nicolás en un consejo de ministros celebrado últimamente, se ha decidido á impartir órdenes al generalísimo Kurapatkin para que emprenda un ataque decisivo sobre las fuerzas japonesas. Es probable que este movimiento se efectúe flanqueando el río Shake.

—De Mukden comunican que varias patrullas japonesas han sido derrotadas en la región situada á la derecha del río Hunho.

FRANCIA

LLEGADA DE UN PERSONAJE

Paris, 9.—Ha llegado á esta capital el señor Dubasoff miembro de la Comisión investigadora del incidente ocurrido en la bahía de Hull.

ITALIA

LA SALUD DE TITTONI

Roma, 9.—El ministro de Relaciones Exteriores ha mejorado notablemente de salud. Se le considera ya fuera de peligro.

RUSIA

EL MENSAJE DEL SANTO SINODO

San Petersburgo, 9.—Se ha publicado el texto del mensaje dirigido por el Santo Sínodo al czar Nicolás. En él, le aconseja que mantenga por todos los medios, intangible la auto-cracia en el Imperio.

CHILE

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Santiago, 9.—Se hace imposible llegar á un acuerdo entre los representantes nacionales en cuanto á la formación de los presupuestos después de haber sido rechazadas las pro-

tas señaladas para las congregaciones.

EN EL COLEGIO DE SAN JACINTO

Se está descubriendo nuevos crímenes llevados á cabo por los frailes del colegio de San Jacinto. Se ha llegado á comprobar que la dirección misma del colegio cometa faltas repugnantes.

La sociedad continúa muy escandalizada con el exclareamiento del crimen cometido por el fraile Herreros. El arzobispo de Santiago ha decretado la clausura del colegio.

Varios frailes comprometidos en los crímenes que se han puesto en claro han sido sometidos á prisión é inco-municados.

LOS FONDOS DE LA CONVERSION

El Gobierno ha resuelto ordenar al Director del Tesoro Nacional para que deposite en un Banco de Europa y á la orden del ministro de Chile en Londres, las existencias en oro guardadas en la Casa de Moneda y destinadas al fondo de conversión.

NUEVOS ABOGADOS

Según los datos estadísticos que se han reunido, en 1904 se han graduado de Abogados 71 estudiantes.

MÁS SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PRADO

«El Ferrocarril» aplaude al ministro de Relaciones Exteriores del Perú por sus declaraciones respecto á los asuntos con Chile, y estima inoportuno abordar la cuestión de las cautivas, antes de consolidar definitivamente la amistad con Bolivia.

REPARTICIÓN DE PREMIOS

Se ha efectuado con mucha solemnidad la repartición de premios á los estudiantes de la Escuela Naval. El acto fué presidido por el ministro de Guerra y Marina señor Bascañan.

LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

Durante la semana última han sido sumamente escasas las transacciones comerciales en Santiago.

PRODUCCIÓN ADUANERA

La Aduana de Valparaíso ha producido en el mes de Diciembre último la suma de 1.356,595 pesos.

EL CONGRESO PEDAGÓGICO

En el Congreso Pedagógico se ha discutido con bastante animación acerca de las teorías sobre las que debe basarse la instrucción primaria.

IMPORTANTE ADQUISICIÓN

Se sabe que un fuerte sindicato inglés, presidido por Mr. Buchanan, ha comprado los derechos de la Compañía Stuphen, sobre unos lavaderos de oro, por la suma de dos millones de pesos.

ESTADOS UNIDOS

LA FORTIFICACIÓN DE LOS PUERTOS

Washington, 9.—En el Senado americano se ha comenzado la discusión sobre el proyecto de Ley relativo á fortificaciones de los puertos de la Unión.

PERU

ASUNTOS INTERNACIONALES

Lima, 9.—«El Comercio» de esta ciudad publica la versión taquígráfica y completa del discurso pronunciado por el Ministro señor Prado en el Congreso sobre su misión en la Argentina y los asuntos internacionales del Perú.

Sábase que este mismo texto ha sido transmitido al diario «La Voz del Sur» de Tacna.

—El diario «El Tiempo» censura la actitud de la minoría de la Cámara de Diputados y aplaude á la minoría del Senado, al tratarse de los negocios internacionales, pidiendo un informe detallado á las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso, antes de procederse á una votación.

—«La Prensa» censura la firma de las actas en Tacna aprobando las declaraciones del ministro Sr. Prado.

CONSTRUCCIÓN DE NAVIOS

Se asegura que el Gobierno ha firmado un contrato con la casa Ansaldo de Italia para la construcción de dos cruceros de los tipos del «Rivadavia» y «Moreno», argentinos, por la suma de un millón de francos y con la garantía de la casa Piaggio.

EL MINISTRO CABRAL

Ha marchado con destino á Bolivia el ministro argentino Sr. Lauro Cabral.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido elegido Teniente Alcalde de Lima el señor Pablo La Rosa.

—En el Senado ha terminado la discusión acerca de la Ley electoral, aprobándose el proyecto del Gobierno.

—Los amigos del señor Portillo le han ofrecido un gran banquete.

—El señor Arroyo ofreció otro banquete al ministro Sr. Prado.

Segunda Hora

PERU

LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Lima, 9.—Preguntado nuevamente por cable el señor Billinghurst sobre los asuntos con Chile ha contestado diciendo: «Hablaré oportunamente; pienso, siento y anhelo lo mismo que en el año 1898».

LA ESCUADRILLA YANKEE

Ha llegado al puerto del Callao la escuadrilla de buques yankees.

Se preparan grandes fiestas que serán ofrecidas á los marineros de dichos buques. Mañana les ofrecerá una matinee el señor Neill y para el miércoles les prepara otra el Club Nacional.

Después de estas fiestas el Presidente de la República ofrecerá al almirante de la escuadrilla un gran banquete.

EL MINISTRO DEL ECUADOR

Hoy debe emprender viaje de regreso á su país el ministro del Ecuador señor Cornejo.

AVISOS NUEVOS

Alumbrado Municipal.

El término de presentación de propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad, señalado para el 15 del mes en curso, que es feriado, se aplaza hasta el día siguiente, horas dos de la tarde, en que tendrá lugar la Junta de Almonedas Municipal, encargada de la apertura y consideración de dichas propuestas, según aviso publicado en 15 de Julio de 1904.

La Paz, 9 de Enero de 1905.

José A. Morales,

Oficial Mayor del H. Concejo.

1311 5v

Casa en venta

Se vende la casa N° 33, espaciosa y cómoda, situada en la calle Catacora. Para convenir verse con el dueño que vive en la misma casa.

1311 3v

Panco

INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Se convoca á los señores Accionistas de la Institución á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes que corre á las 4 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencia de acciones queda cerrado, hasta el día siguiente del de la junta.

La Paz, Enero 9 de 1905.

Por el Banco Industrial de La Paz,

H. Gutiérrez—Director Gerente.

1311 15v

EL DIA

MUY POCO DECOROSO

Ha llamado la atención y con justicia el aviso que, reproducimos á continuación, por el que, el Presidente de una Junta Municipal, don Abdón Hernández, ofrece comprar presupuestos de los preceptores municipales con un descuento del 40 %!

«Aviso Interesante»

Abdón Hernández

Presidente Municipal

Compra presupuestos de los Preceptores Municipales de esta provincia, de la gestión de 1904, con descuento del 40%.

Sicasis, 3 de Enero de 1905.

Sin duda, el ciudadano Hernández, cree hacer un negocio lícito, y efectivamente lo sería, si él mismo no invistiese el carácter de Presidente de la Junta Municipal de la Provincia; y si los preceptores, á quienes quiere ganar el módico 40 %, no fueran dependientes de la Junta, que preside.

Cualquiera otra persona, mejor dicho, todos, menos el Presidente de la Junta, podrían permitirse el negocio que con tanta sana fección pretende realizar el señor Hernández.

Muestra este hecho, algo que es bien triste y que afecta al H. Concejo Municipal: la circunstancia de que los preceptores no son pagados y se hallan en tan penosa situación de miseria, que les obliga á perder el 40 % de sus haberes!

Si las demás Municipalidades coloco á sus preceptores en la necesidad

de vender sus Presupuestos, queda justificada de sobra, la centralización de rentas que el Gobierno ha iniciado obligándose á hacer el servicio de instrucción.

En todo caso, el negocio que á todas luces y vientos, quiere hacer el Presidente Municipal Hernández, es la explotación de la miseria de los preceptores; y es indispensable evitarlo, con el único remedio posible: el pago puntual á los preceptores.

Por lo demás, la acción de ese señor Presidente Municipal no puede ser más indecorosa; y debe ser reprimida.

INSTRUCCION PUBLICA

El importante ramo de Instrucción, que ha sido generalmente descuidado por nuestros Gobiernos y por nuestras Legislaturas, recibe hoy fuerte impulso.

El Gobierno y Congreso, conociendo la gran influencia de la instrucción en el desenvolvimiento de los pueblos, le dedican preferente atención; y se empeñan en ser manifestas como por lo regular se hacían antes, con declamaciones gastadas, sino con hechos positivos, fijando en el presupuesto partidas, que lleguen á sumar casi un millón de bolivianos.

El siguiente es el resumen del servicio de instrucción pública de la República:

1. Colegio Don Bosco La Paz.	Bs. 24,000
2. Id. Id. Sucre.	“ 21,000
3. Id. Id. Escuela Especial.	“ 155,000
4. Subvenciones.	“ 53,400
5. Fomento de Instrucción.	“ 299,100
	552,500

Servicio Departamental de Chuquisaca.	Bs. 50,000
Id. Id. de La Paz.	“ 54,020
Id. Id. de Cochabamba.	“ 51,232
Id. Id. de Potosí.	“ 45,900
Id. Id. de Oruro.	“ 25,496
Id. Id. Santa Cruz.	“ 24,816
Id. Id. de Tarija.	“ 20,316
Id. Id. del Beni.	“ 30,353
	302,133

Bs. 854,633

Las cifras anteriores muestran más que lo que pudiéramos decir nosotros, la importancia que el Gobierno da al desenvolvimiento de la instrucción y el apoyo que el Congreso ha prestado á tan importante asunto.

EL DIA SOCIAL

Almuerzo

Ayer, el General Pando reunió en una mesa del Grand Hotel á algunos de los empleados que van con él á Rurrenabaque. Estuvieron en su compañía, el Coronel Miguel Ramallo, los señores Osvaldo Molina, Samuel Greón y otros.

—Parece que los preparativos para la expedición están al concluirse, y que en dos ó tres semanas, saldrá de ésta.

El General desea despedir antes á su señora, que vá á Europa, acompañada de sus hijos, los esposos Lucca.

Tertulia

En casa de la señora Rosa Z. de Nuñez del Prado, hubo la noche del domingo, una bonita y animada reunión, en la que se habló con entusiasmo hasta las cuatro de la mañana.

Era un agasajo del señor Alberto Nuñez del Prado, á los representantes de Tarija, y como éstos son todos solteros, el señor Nuñez del Prado procuró reunir un grupo de las más bellas señoritas de La Paz. Allí estuvieron las de Granier Ch., Pinedo, Salas, Granier P., Nuñez del Prado y otras flores del vergel paceño.

Se asegura que al retirarse emocionado, uno de los diputados de Tarija, juraba radicarse en esta ciudad, si caritativa una señorita, con la que valió dos veces y ambas muy largo, le daba un apéndice su!

Ministro de Alemania

Ayer, como lo anunciamos, llegó á esta ciudad el señor Baron Augusto von Birk, acreditado como Ministro del Imperio Alemán, cerca de nuestro Gobierno.

Fueron á su encuentro hasta Guaqui los señores Schukraft, edecán del Presidente de la República y el Consul alemán señor Dietrich.

El señor Posnansky en compañía de los señores Moll y von Potho fueron en automóvil, hasta las inmediaciones de Viacha; y el caballero alemán señor Schutze salió también por separado al encuentro de su ministro.

El señor von Birk está alojado en el Gran Hotel Guibert.

Club de La Paz

En la pizarra de este centro social, está el nombre del señor José G. Rivera, propuesto como socio activo.

Matrimonio

Se unió anteanoche en terceras nupcias el señor José Gil Guisbert con la señora María Luisa Idiaquez.

La ceremonia tuvo lugar en el templo de San Agustín.

De aquí y de allí

Está enfermo, con fuerte fluencia el señor Pinilla Ministro de Relaciones Exteriores, motivo por el cual no asistió ayer al Congreso.

—Se halla de vuelta de Europa, D. Horacio Ferreccio, Gerente de la Rubber.

—Ha dejado de existir el conocido calígrafo don José F. Corrales.

Sus restos serán inhumados en la mañana de hoy.

—El señor Carlos Pinedo, prepara viaje a su hacienda Parani, donde está implantando serios trabajos agrícolas.

—Próximamente llegarán a esta ciudad los señores Fructuoso y Alcides Argüedas, que vuelven de su viaje de Buenos Aires y Europa.

—Don Manuel Zapata Jiménez, ha regresado a su residencia del Desaguadero, después de corta permanencia en esta ciudad.

—El joven Carlos Lanza A. marchará en la próxima semana a Oruro. Vá empleado a la sucursal del "Banco Industrial" en aquella ciudad.

—La señorita María Laserna, hija del caballero don Dionisio, se encuentra bastante enferma.

Está atendida por el Dr. José G. Villanueva.

—El señor Alfredo Ascarunz, tiene enferma a una de sus niñas. La cura el Dr. Stocker.

—El ingeniero Armas y su bella señora, son esperados de un momento a otro en ésta, de vuelta de los Estados Unidos.

—La señora María B. de Cuscarqui que tan gravemente enferma estuvo tanto tiempo, se halla muy restablecida y ayer dio su primer paseo en el Parque, con gran contento de sus relaciones.

—El Diputado D. Fernando Campero, que se sentía mejor, ha visto complicarse su dolencia, con un ataque de reumatismo, que le retendrá en cama, por desgracia, durante algunas semanas.

—E' Tejerías Coronel Manuel Antonio Sanjinés, se encuentra bastante enfermo.

—El Agente Fiscal doctor Demetrio Quijano sufrió un fuerte golpe de caballo que le ha ocasionado una herida en el muslo izquierdo, que felizmente no es de gravedad.

—El joven Baldivieso, que se disparó un tiro de rifle de salón, recibiendo una muy grave herida en la cabeza, mejora rápidamente y todo peligro de complicaciones parece evitado.

LA PAZ

De la edición.—Desde nuestro número de ayer hemos comenzado a suspender el servicio de suscripción a los dueños morosos, en la ciudad.

Si éstos desean continuar recibiendo "El Comercio de Bolivia" deberán abonar lo que adeudan a la fecha.

Empresa Nacional de Traviás y Luz Eléctrica.—Ayer en la mañana ha sesionado el Directorio de esta Empresa y ha resuelto presentar su propuesta a la Municipalidad para servir el alumbrado público de la ciudad.

—Se ha solicitado el pago de la segunda cuota a los señores accionistas, pago que está verificándose con todo entusiasmo.

El sábado debe hacerse el depósito de Bs. 15,000 que pide la Municipalidad como garantía de ejecución para considerar las propuestas por presentarse; es para este depósito que se ha solicitado el empose inmediato de la segunda cuota pedida.

Estadística Universitaria.—El resumen de las inscripciones de alumnos en los diferentes planteles de instrucción es el siguiente:

Facultad de Derecho, Instrucción Oficial.—Los alumnos inscritos alcanzan a 90; los de instrucción libre a 25, haciendo un total general de 115 alumnos.

Facultad de Medicina y Farmacia.—Llegan a la cifra de 51 los alumnos de ambas facultades.

No se habrá el 7º año de la Facultad de Medicina, por no haber el número de alumnos designados por ley.

Teología.—En esta facultad existen inscritos solamente 10 alumnos. Re-

lativamente a años anteriores, ha disminuido el número de ellos.

Colegio Nacional Ayacucho.—Los alumnos inscritos en este plantel son 150, en la instrucción secundaria; y 111 en las clases preparatorias.

Seminario Conciliar.—En este colegio los inscritos llegan al número de 129, que es diminuto comparativamente al que en sus buenos tiempos solía tener.

Colegio San Galisto.—En los cursos legalmente reconocidos de este plantel, asistiendo los alumnos a 180.

En la clase de comercio existen 19 inscritos.

Los alumnos de las clases preparatorias llegan al número de 115; y en el 6º curso a 61, que suman 176 alumnos.

Entre todos los colegios, el de San Galisto, es pues el que tiene mayor número de alumnos.

El número total de estudiantes en las facultades y colegios indicados asciende a 761, en La Paz.

Congreso.—Ayer continuó la discusión del Tratado con Chile en sesión secreta.

Parece que ya está al concluirse.

Desgracia.—Por poco no mató ayer un coche de servicio particular a una criatura en la esquina del Palacio Nuevo.

La criatura que atravesaba la plaza fué derribada por los caballos del coche, que feliz y oportunamente contenido no llegó a pasarle las ruedas.

No se puede decir si el accidente fué ocasionado por la imprudencia del pequeño o mejor por la de la madre, que le abandonó a la torpeza del cochero, que mientras se hacen las investigaciones, se halla detenido.

Defunción.—Dejó de existir después de penosa enfermedad la señora Melchora R. v. de Criales.

Sus restos fueron inhumados el domingo en medio del llanto de los suyos.

Remate de mostrencos.—Se ha efectuado ayer la subasta de los animales mostrencos, que se encontraban en la Policía de Seguridad.

Análisis de leche.—Se verificó ayer el análisis de la leche, que se expende en los mercados públicos.

El resultado es el siguiente:

Buenas..... 5
Regulares..... 10
Malas..... 23

Total de expendedoras... 38
Decomiso—90 litros distribuidos en la forma siguiente:

20 litros al Hospicio.
20 litros al Hospital Loayza;
50 litros a la Policía Urbana para el Hospicio.

Estudiantina Verdi.—Esta simpática agrupación artística debe reunirse mañana a horas 7 y 30 p. m. en casa de los señores Palza, con objeto de renovar su personal directivo y tratar otros asuntos de importancia.

San Francisco.—La nueva gallería del mercado de San Francisco, que ha sido casi abandonada en su conclusión, se halla deshabitada.

El H. Concejo debe concluir este importante trabajo, y procurar el establecimiento de ese Mercado.

Defunciones.—La estadística del día 8 del presente, á estas cifras:

Indígenas fallecidos 22,
Blancos 2.

Pasajeros.—La diligencia de Oruro que debía llegar a esta ciudad ayer en la tarde, se ha visto obligada a detenerse en Ayoaya á causa de las dificultades del camino intrasitable por las fuertes lluvias que han caído últimamente.

Es probable que sólo hoy llegue a esta ciudad.

Correo.—Por este mismo motivo el correo ordinario del Interior, llegó ayer en la tarde después de las cinco.

Nos dicen que gran parte del camino carretero entre Oruro y esta ciudad, se encuentra convertido en un gran lago.

Coches Urbanos.—Ayer el señor Inspector de Policía, don Alejandro de la Lastra y el señor Intendente Municipal, don Pablo Bilbao, han efectuado, la inspección y examen de los coches y rodados, que hacen el servicio urbano.

La mayor parte de los vehículos, se encuentran en condiciones satisfactorias.

Se ha mandado retirar del servicio, un coche desvencijado, que era imposible para el buen servicio.

El vehículo estaba marcado con el N.º 9.

Esta inspección ha venido á llenar una necesidad muy sentida, para el

buen servicio del público y para garantizar la seguridad personal, evitando los continuos accidentes y frecuentes desgracias, á que daba lugar no solamente la torpeza é impericia de los aurigas, sino también la deplorable vetustez de los coches.

¡Bravo señor Lastras!

A propósito.—Ya que hablamos de rodados, se hace necesario que se modifique la tarifa que ya no se adapta para la actualidad por haber variado las circunstancias, desde que dictó.

La tarifa que rije se aprobó por el H. Ayuntamiento, cuando recién se iniciaba el servicio urbano de rodados, y cuando la primera empresa corría el riesgo de no hacer negocio.

Pero, ahora que este negocio va viento en popa y que hay muchas empresas, perfectamente establecidas, se impone la necesidad de modificar las tarifas, haciendo una rebaja conveniente, como se iba iniciando el año pasado de mutuo acuerdo de los empresarios, que comprendieron que al abaratar las carreras se multiplicaban creciendo así las utilidades.

Juntas Municipales.—Se han reinstalado las siguientes Juntas Municipales de provincia, con las Mesas directivas que indicamos:

VIACHA.—Presidente, Fidel Pérez, Vice, Remigio Quiroga, Secretario, Carlos Mallea.

PUCARANI.—Presidente, Bernardo S. Jauregui, Vice, Ricardo M. Escobar, Secretario, H. Vicente Zegarra.

SORATA.—Presidente Carlos Crespo, Vice, José H. Vargas, Secretario Toribio Ustariz.

ACHIACACHI.—Presidente Serapio Mendoza, Vice, Juan de la Cruz Sanjinés, Secretario Isaac Soliz.

Accidente.—Al delincenciero Viscarra le sobrevinieron ayer tres sucesas congestiones cerebrales, que le hicieron rodar por el suelo, cubierto por los papeles, que en gran cantidad cargaba.

El jefe de los diurnos, don Simón Antequera le auxilió oportunamente recogiendo los papeles que fueron depositados en la Policía.

En cuanto se repuso el accidentado se le devolvieron sus papeles, sin que se hubiese extraviado ninguno, según las mismas declaraciones del interesado.

Correo.—Ayer, á las 12 m. llegó el correo del Exterior, vía Guayaquil.

El correo, que trajo la Correspondencia del Interior, llegó á las 5 de la tarde por los inconvenientes del camino habiéndose hecho la distribución una hora después.

Centro Comercial.—Ayer tuvo lugar la 1.ª sesión del nuevo Directorio de esta sociedad cooperativa.

Se trató de asuntos importantes y se aceptó nuevos socios.

Telegramas Rezagados.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Isabel Valle de Valencia, Anselmo Gutiérrez, Martina Gutiérrez, César Antezana, Isidoro Taboada.

Pasajeros.—Por la diligencia de ayer, procedentes de Oruro, debían llegar los siguientes pasajeros:

Cárlos Alvarez, Sara Turri, Delfín Castro, Luisa Velasco, Félix Parrado, Felipe Dick, Juan Renjel, N. Ramos, A. Villegas, Corina San Román, Rosendo Bulafia.

En carreta: M. Colázos y A. Alvarez.

Nos oy!—El señor Prefecto, se ha servido cirios, y están dadas las órdenes para colocar las lozas, en la acera de Palacio. Solo un maldito picapedrero de Viecha, se muestra reacio á entregar las benditas lozas, pero agentes tiene la Policía que sabrán obligarle á cumplir su compromiso.

Mortalidad.—El resumen de la estadística de mortalidad llevada por la Policía Urbana, arroja las siguientes cifras en el 7 del presente:

Bancos..... 7
Mestizos..... 2
Indígenas..... 15

Total..... 24

Se vé pues quha disminuido comparativamente á los días anteriores, que alcanzaba á 33 y 34.

INFORMACIONES

Profesores.—Se han extendido por el Ministerio de Instrucción los siguientes nombramientos:

Gerardo Vera Guzmán, Profesor interino del 1er. año de la Facultad Oficial de Medicina de la Universidad del Distrito de Chuquisaca.

Sixto Rengé, Profesor interino del 2º año de la Facultad Oficial de id.

Domingo Guzmán, Profesor interino del 3er. año de la Facultad Oficial de Medicina de la Universidad de id.

Walter Villafani, Profesor interino del 4º año de la Facultad Oficial de Medicina de la Universidad de id.

Demetrio Gutiérrez h., Profesor interino del 5º año de la Facultad de Medicina de la Universidad de id.

Adolfo Tuñón, Profesor interino del 6º año de la Facultad de Medicina de la Universidad de id.

Antonio Cárdenas, Profesor interino del 8º año de la facultad de id.

Juan Fernández, Profesor del 5º año de la Facultad Oficial de Derechos del Distrito Universitario de Chuquisaca.

Enrique González D., Profesor interino de la cátedra de Aritmética y Contabilidad del Colegio Junin de la Universidad de id.

José A. de Jauregui, Profesor interino de la cátedra de Geografía Universal del Colegio Nacional Junin de la Universidad de id.

Nemesio Calvo hijo, Profesor interino de la cátedra de Historia Universal del Colegio Nacional de id.

Adolfo Guardia B., Profesor interino de la cátedra de Filosofía, Antropología y Fundamentos de Religión del Colegio Nacional Junin de id.

Mariano Carrasco, Profesor propietario de la cátedra de Filosofía, Antropología y Fundamentos de Religión del Colegio Nacional Pichincha de Potosí.

5 de Enero de 1905:

David D. Medina, Portero del Tribunal Médico del Departamento de Potosí.

Ramo Judicial.—Se han provisto los siguientes puestos vacantes del ramo Judicial:

Bartolomé Soria, Escribano de diligencias (Portero Alguacil) del Juzgado de Instrucción de la Provincia de Sicasica.

Toribio Andrade, Escribano de diligencias [Portero Alguacil] del Juzgado de Partido de la Provincia de Sud Yungas.

José Belmonte V. Auxiliar del Juzgado de Instrucción de la 2ª sección de Sud Yungas.

Antonio E. Villamor, Notario de 3ª Clase de la 2ª Sección de Caupolicán, adscrito al cargo de Actuario de la misma.

Cliserio Rodríguez, Escribano de diligencias (Portero Alguacil) del Juzgado de Partido de la Provincia de Caupolicán.

José Ortuño B., Auxiliar del Juzgado de Partido de la Provincia de Caupolicán.

Diego Gorenza, Secretario del Juzgado de Partido de la Provincia de Caupolicán.

Justino B. Mosecos, Notario y Actuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia Muñecas, nombrado para el segundo cargo por la Corte Superior de La Paz.

Néstor Ortuño, Notario y Actuario de la 1ª Sección de Caupolicán, nombrado para el segundo cargo por la Corte Superior del Distrito de La Paz.

Isaac M. García, Notario y Actuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia de Inquisivi, nombrado para el segundo cargo por la Corte Superior del Distrito de La Paz.

Victor Alarcón M., Auxiliar del Juzgado de Partido de la Provincia de Larecaja.

Manuel Condori, Escribano de diligencias (Portero Alguacil) del Juzgado de Instrucción de la 1ª Sección de Caupolicán.

Julian Rojas, Escribano de diligencias (Portero Alguacil) del Juzgado de Instrucción de la Provincia Muñecas.

Samuel Alcázar, Actuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia de Sicasica.

PREFECTURA

Despacho del día 9 de Enero de 1905

En los obracos de Adolfo G. Herrera con Andrés Perez sobre la concesión gomera denominada «La Providencia». Cúmplase la resolución del Ministerio de Hacienda.

Id de Horacio Ferreccio con denuncia de caducidad formulada por Gustavo Carbajal á varios de sus propietarios gomeras. Franqueándose el testimonio que se interesa, practíquese el desglose de los documentos que se señalan.

Id de Victoria Guachalla, sobre la testamentaria de Felicidad B. v. de

Guachalla. Acompañase el certificado de pago por el impuesto fiscal.

Id de Calixto Franco, solicitando diligencias de mensura y posesión de la concesión minera denominada «El Caudal» y el nombramiento del perito fiscal en sustitución de Aramayo del Río. Se nombrará Victor Sintich.

Id de Macario D. Escobar, pidiendo sustitución de perito fiscal por impedimento del señor Aramayo del Río para el lleno de las diligencias de posesión de la mina «El Acro». Se nombra á Victor Sintich.

Id de Cipriano Vildoso, que pide la exención del servicio militar. Se le exime por no estar comprendido dentro de la edad que determina la ley.

Id de Justo Equino por su hijo Ernesto, pidiendo se reciban declaraciones. Recíbanse por el mayor de Plaza.

Id de Simón Herrera, pidiendo reconocimiento médico. Practíquese por el Cirujano Mayor del Ejército.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 5 del presente.

Se confirmó el auto proveído por el Juez 2º de Partido en el juicio seguido por María v. de Ochoa con Gregorio Alaña y esposa, sobre cobro de pesos.

—Se revocó el auto expedido por el Juez de Partido de la provincia de Caupolicán en el juicio seguido por Tránsito M. de Aguirre con María v. de Espirilla, sobre derecho de propiedad á los terrenos de Atarica.

—Se declaró subsistente la fianza ofrecida para caucionar el cargo de Actuario y Notario de la 2ª sección de la provincia de Omasyos.

Despacho del día 7 del presente.

Se declaró improcedente el recurso de compensación en el juicio seguido por Mariano Arce con Manuel Tejada y tercera de Luis P. Gernio sobre declaración de heredero.

—Se confirmó la sentencia expedida por el señor Juez 2º de Partido en el juicio seguido por Paulina B. v. de Luna con Nicasio Luna sobre nulidad de venta.

—Se anuló el auto expedido por el Juez 3º de Partido en el juicio civil, seguido por Adriano Sastre G. con Adolfo P. Pantoya y tercera de Miguel G. Zorrilla sobre cobro de pesos.

—Se casó el auto expedido por el Juez 4º de Partido en el juicio seguido por Asunta P. v. de Torrez con Macedonio Sempergi sobre infracción de inventario.

JUZGADOS DE PARTIDO

El Juez 1º de Partido ha dictado las providencias siguientes:

En el civil, seguido por José G. Rivera con Saturnina v. de Ivargin sobre oferta de pago, sentencia declarando ser legal la oferta hecha por el demandante por el valor de Bs. 7,000 como pago del primer semestre del año en curso del arrendamiento de la hacienda Cañanilla.

—En el civil seguido por Apolinario Espinosa con Luis S. Machicado sobre cobro de pesos, auto declarando infundado el recurso de nulidad interpuesto por el demandante.

COMUNICADOS

Al Exmo Sr Presidente

CORONEL DR. ISMAEL MONTES

Salutación en el nuevo año

Insiste jefe de levantada idea La del Partido Liberal Union. Herce abnegado en desigual pelea Cuyo laurel fue el Acro no perdido.

Hoy que los pueblos os han elegido Para que os muestren os contemple y vea Como á guardianes severos de la tea Legada por Murillo venciendo;

Hoy que mandáis en vuestro suelo amado, Después que en gira fraternal triunfante La paz al Sud y al Centro habeis llevado,

Justo es que el pueblo os diga entusiasmado Con voz febril, heroica y atronante: ¡Salud Patriota militar letreado!

XX

La Paz, Enero de 1905.

Estudiantina Verdi.

Por orden del señor Presidente, se convoca á los miembros de la Sociedad, á la sesión ordinaria que debe tener lugar el día miércoles á horas 7 y 30 p. m. en su local, "Calle Murillo" N.º 103, casa de los señores Palza, para la renovación del Directorio y la discusión de asuntos importantes.

1311 2v El Secretario.

Cervecería Alemana

Por motivo de alza de materias primas é impuestos nuevos se vende desde esta fecha en cerveza

Extracto de Malta..... Bs. 5 la docena
Pilsen Cristalina..... " 4 " "

Con timbre.
1311 20v La Paz, 10 de Enero de 1905.

Comisión

encargada del levantamiento Minero de Millar y Hunya Potosí.

El jefe de la Comisión, convoca á los propietarios de dichas regiones, presenten sus títulos de propiedad, desde el doce del corriente al 22 del mismo de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4, en la casa Aborro del Hogar.

Avenida 12 de Diciembre, según orden prefectural.
1311 7v La Paz, Enero 10 de 1905.

Mariano Estrada
ABOGADO
Ofrece sus servicios profesio-
nales al público.
Calle Colón, No. 1

EXTRACTO DE Formación de Sociedad

CERTIFICO que por escritura extendida hoy ante mí, los señores Rafael Errázuriz Urreutxua, José Miguel Beñique y Juan Esteban Errázuriz, por sí y don Régulo Valenzuela como socio con el uso de la firma social R. Valenzuela y C^{as}, de Tacna, todos los comparecientes, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva con el nombre de Sociedad Industrial de Bolivia, cuyo giro será la compra y venta de alcoholes o productos nacionales.

Los señores R. Valenzuela y C^{as} quedan nombrados socios administradores.

El capital social es de "veinte mil libras esterlinas" que se aportan en la siguiente forma: tres mil libras esterlinas por cada uno de los señores Juan Esteban Errázuriz y José Miguel Beñique; seis mil libras esterlinas por don Rafael Errázuriz Urreutxua; cuatro mil libras esterlinas por los señores R. Valenzuela y C^{as}; y cuatro mil libras esterlinas por los señores Cándido Hermandez y C^{as}, quienes se adherirán a esta escritura.

La sociedad durará cuatro años, a contar desde el 1º de Enero de 1905, y tendrá su domicilio en Tacna.—Santiago de Chile, a 28 de Nbre. de 1904.

M. LARRAZABAL WILSON, Notar
1905 10v.

OJO OJO. Gran Realización

Acaba de llegar un gran surtido de

CAMISAS

Para señoras.
Dirigirse a la calle del Recreo,
No. 54. altos.

1305 15u

Oficina Odontóloga.
Consultorio Dental del doctor
J. Luis Cariaga, Graduado en las
Universidades de Filadelfia, E. E.
U. U. de Norte América, y La
Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios
profesionales en su Consultorio
Plaza de la Ley.

Consultas de 8 y media a 11 a.
m., de 1 a 5, p. m.
Teléfono 199. Correos 128.
1297

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Coman-
te General del Departamento se convoca pa-
ra que presenten sus propuestas en pliegos
cerrados, hasta el día veinte del presente
mes horas dos p. m. para el servicio de las
postas de la Ventilla, Aroma, Chijta y Pa-
ndero de la Provincia de Sicasica, las que se
presentarán hasta el día indicado en la Se-
cretaría de la Prefectura, con el correspon-
diente timbre, debiendo ser aceptadas las
que ofrezcan mejores garantías.

2º—Para el servicio de pasajeros habrá en
cada establecimiento seis postillones y por lo
menos de diez a doce bestias útiles sin ma-
ñas ó resabios, a fin de evitar cualquier
desgracia.

3º—Los maestros de postas proporcionarán
a los transeúntes los auxilios necesarios
en una tarifa.

4º—Tendrán decentemente arreglados
cuando menos tres habitaciones y un gal-
pón ó corredor cubierto para hospedaje de
segunda clase.

5º—Los alojamientos se conservarán en
el mejor estado posible de aseo y comodi-
dad.

6º—Es obligación de los maestros de pos-
ta proporcionar comida, agua caliente etc
para los transeúntes y forraje para las bes-
tias, por sus justos precios.

7º—De ninguna manera podrán los maes-
tros de postas burlar el servicio público ne-
gando sus justas causas, comida, forraje,
postillones ó animales.

Dando además cumplimiento al Regla-
mento de postas de veinte de Enero de
1872.

Las personas interesadas pueden presen-
tar hasta el día y hora designados en la Se-
cretaría de la Prefectura.

La Paz, Enero 5 de 1905.—Ruperto Ba-
rreira.—Notario de Hacienda, Gobierno y
Guerra.

Es copia fiel

Barrera

4309 10v

Remates Municipales.

La licitación de los impuestos municipa-
les sobre harinas del país y mulo, alcoholes
del país, cigarrillos y cigarrillos del Interior,
que debían tener lugar el día de hoy, se
efectuarán el lunes 9 de los corrientes, horas
2 de la tarde, en el Salón del Concejo y
teniendo de base las mismas sumas an-
teriormente señaladas.

La Paz, 4 de Enero de 1905.

P. O. del S. P.

B. Saavedra,
Notario Municipal.

1309 2v

ORO SELLADO
Para pagos de Derechos
VENDEN
Harrison y Bottiger
13 5 10v

Sociedad de Propietarios
DE
Yungas 6 Inquisivi.

JUNTA GENERAL

De conformidad a lo prescrito
por el artículo 10 de los Estatutos,
se convoca a los señores propie-
tarios a la Junta General que
tendrá lugar el día lunes 16 de
Enero próximo, a horas 1 p. m., en
casa del Presidente señor Héctor
Ormachea, calle Lonyza No.
La Paz, Diciembre 24 de 1904.
El Secretario.

1297 10v.

Ramón Cabruja
Oruro
Agente Comercial
Comisiones consignaciones
1306 ms

W. H. Foulkes
AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63-65 & 67
Constantemente en Venta:
Carbón de piedra..... Bs. 5.00 qtl.
Coke..... 7.20

Carbón de Palo y Yareta

—Y POR MAYOR—

Alfeneques

Almidón en saquitos

Arroz entero

Arroz partido

Chalanas gordas

Chancaca

Chuto del Guizo

Camarones frescos

Escabeche de Corbina

Higos secos

Jabón blanco y azul

Telas de lana pura,

"Lucre",

1306 P. Agua mineral, marca Socosani.

Banco Agrícola.

De conformidad con el artículo 23 de los
Estatutos, se convoca a los señores Accio-
nistas a Junta General ordinaria, para el
día sábado 14 de Enero corriente h. 1 p. m.,
en el local del Banco.
El libro de Transferencias quedará cerrado
desde el 6 del actual.
La Paz, 2 de Enero de 1905.
Dionisio Aguirre—Consejero Secretario
1053 10v

RODOLFO HIRSCH LA PAZ.
TECTAR
TOMAD
NECTAR
ES EL MEJOR

¡¡Atención!! ¡¡Atención!!

JUAN MANUEL PASTOR, acaba de recibir, para la Estación de Verano, en su Tienda "La Esmeralda", Calle del Mercado Nos. 83 y 85, un elegantísimo y variado surtido de Sombreros adornados para señoras, señoritas y niños.

Las formas, son la última novedad y los precios sin competencia en baratura.

También ha recibido un elegante y selecto surtido de casimires finos para caballeros, camisetas, calzoncillos, géneros para vestidos de señoras. Calzado blanco para señoras y niños y muchos otros artículos que están a la vista.

1221 1m

EL ACREDITADO

Género blanco

"LOLA"

acaba de recibirse, y se vende

ENLA

PRINCIPALES TIENDAS.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de 23 del presente mes, y artículo 24 de los Estatutos y Consejo de Administración, en uso de facultades, con "enorm" pleno y por unanimidad de votos ha acordado pedir a los señores Accionistas una cuota del 10 por ciento destinada a reforzar el capital social. La cuota se dividirá en dos fracciones, debiendo los señores Accionistas empazar la primera del 5 por ciento a son cincuenta Bs. por acción en la oficina del Banco hasta el 31 de Marzo próximo y tener presente las penalidades establecidas por los artículos 26 27 de los estatutos. Con oportunidad se indicará a los señores accionistas, la fecha en que deba empazarse a otra fracción del 5 por ciento.

La Paz, Diciembre 26 de 1904.

Alejandro Soruco

Administrador

3 m. 1294.

Se ofrece Viti-vinicultor

Enólogo con diploma de la Real Escuela de Viti-cultura y Vinicul-tura de Avellino [Italia] y con mucha práctica, habiendo dirigido por cinco años importantes establecimientos vinícolas en Men-do a [República Argentina], a completa satisfacción de los propietarios, como lo comprueban los certificados que obran en poder del que suscribe.

Los que se interesen por mis servicios pueden dirigirse a los señores De Notta y Ca

Luis Gennuzzi.

Combustible

La Empresa de "El Comercio" de Bolivia necesita combustible en gran cantidad para su nueva instalación. Se admiten propuestas, en esta ofi-